

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### UNIVERSIDADES

**15678** *Resolución de 28 de abril de 2011, del Rectorado de la Universidad de Salamanca, por la que se anuncia la licitación pública para el contrato "Arrendamiento con opción de compra de equipamiento informático para aulas de informática de la Universidad de Salamanca".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Universidad de Salamanca.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Asuntos Económicos.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Sección de Contratación y Compras.
  - 2) Domicilio: Patio de Escuelas, 1.
  - 3) Localidad y código postal: Salamanca, 37008.
  - 4) Teléfono: 923294400 ext. 1147.
  - 5) Telefax: 923294517
  - 6) Correo electrónico: serv.ae@usal.es.
  - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.usal.es/perfildelcontratante>.
  - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 30 de mayo de 2011, 18:00h.
- d) Número de expediente: SU 5/11.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Arrendamiento con opción de compra de equipamiento informático para las aulas de informática de la Universidad de Salamanca (363 CPU'S no clónicas, 363 monitores, 8 servidores formato torre y 1 servidor formato rack).
- d) Lugar de ejecución/entrega:
  - 1) Domicilio: Distintos centros de la Universidad de Salamanca relacionados en el pliego de prescripciones técnicas.
- e) Plazo de ejecución/entrega: Duración del arrendamiento: 48 meses. Plazo entrega de los equipos: 23-08-2011, los equipos deberán estar totalmente instalados en esa fecha, respetando el periodo de cierre de las instalaciones de la Universidad.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 30211500-6 (CPU o procesador) 30231310-3 (monitores de pantalla plana) 48820000-2 (servidores).

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.
- d) Criterios de adjudicación: Los criterios de adjudicación aparecen recogidos en los apartados G) y H) del cuadro Anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares. Criterios subjetivos (valoración entre 0 y 35 puntos): calidad, rentabilidad, valor técnico, estético y funcionalidad de los equipos. Criterios objetivos de valoración: Oferta económica (valoración ponderada entre 0 y 55 puntos); mejoras (valoración ponderada entre 0 y 10 puntos).

4. Valor estimado del contrato: 456.474,58 euros.

5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 448.000 euros. Importe total: 528.640 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige. Definitiva (%): 5 % del importe de adjudicación IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Lo especificado en el apartado E) del cuadro Anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 3 de junio de 2011. 18:00 h.
  - b) Modalidad de presentación: Manual.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Universidad de Salamanca. Registro Único.
    - 2) Domicilio: Patio de Escuelas, 1.
    - 3) Localidad y código postal: Salamanca 37008.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha límite de presentación de ofertas.
9. Apertura de Ofertas:
  - a) Descripción: Apertura Pública.
  - b) Dirección: Edificio Rectorado. Sala de Reuniones n.º 1. Patio de Escuelas, 1.
  - c) Localidad y código postal: Salamanca, 37008.
  - d) Fecha y hora: 15 de junio de 2011, 12:00 h.
10. Gastos de publicidad: El importe de la publicación de este anuncio correrá a cargo del adjudicatario del contrato.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 25 de abril de 2011.

Salamanca, 28 de abril de 2011.- El Rector. Fdo.: Ricardo López Fernández, Vicerrector de Economía y Gestión. Por delegación de funciones por Resolución Rectoral de 30 de enero de 2010 (BOCyL n.º 26, de 9 de febrero de 2010).

ID: A110033991-1